



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 17/2014

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco y en atención al oficio PM- 318/2014 de fecha 07 de Agosto del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal**, el día **11 DE AGOSTO** del presente año, a las 8:00 (OCHO HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Informes de las Comisiones Municipales.
  - Comisión de Hacienda.
    - a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de presentación al H. Congreso del Estado, el informe de Avance de la Gestión Financiera del Semestre Enero-Junio del Ejercicio Fiscal 2014, del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.
  - Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.
    - a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de las manzanas 60, 61 y 62 del Conjunto Residencial Real Santa Fe..
    - b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Centenario II Segunda Sección.
    - c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de las Etapas 1,2,3,4,5,6,20,21,22,23,24 y 47 del Fraccionamiento La Comarca.
    - d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de Fe de Erratas de la Incorporación Municipal Anticipada, correspondiente a la Etapa 2 del Fraccionamiento Montellano.
    - e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a solicitud de Fe de Erratas a la Modificación del Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Montellano.
- IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.
- V.- Asuntos planteados por Dependencias.
  - a) Oficio No. 141 enviado por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita autorización para contratar bajo un esquema de comisión, un equipo de gestión de cobro para eficiente la recaudación del impuesto predial.
- VI.- Asuntos planteados por Terceros.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

A su amable atención.

**"SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
Villa de Álvarez, Col., 07 de Agosto de 2014.  
EL AYUNTAMIENTO  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ**

C.c.p. Archivo  
JACHG/mng\*

**"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".**

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS

C. MARIA RUBIO BAYON

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO